

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
9680
FECHA
04 OCT 2018
ROL S.I.I.
S/ROL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 968 DE 03/08/18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° ---- de fecha .....
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ..... (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de INSTALACION DE KIOSCO CONFITERO METALICO  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino FAJA FISCAL DE LA RUTA 5 "LONGITUDINAL NORTE, CUYA"  
N° S/N° Lote N° ---- manzana ---- localidad o loteo ----  
URBANO sector SECTOR CUYA- LIMITE INTERNACIONAL KM.2070 APROX  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ----  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART. 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
GIOVANNA DEL ROSARIO BELAUNDE HEREDIA	10.709.943-3		
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO, PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
TECTONICA ARQUITECTOS E.I.R.L.	76.797.241-5		
NOMBRE DEL ARQUITECTO, PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
GUILLERMO GUERRERO JUICA	16.134.041-3		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
GUILLERMO GUERRERO JUICA	16.134.041-3		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----	----

**5. PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	416.500
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0 %	\$	4.165
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	4.165
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5275417	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			24-Sep-2018

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Permiso de Obra Menor, por instalación de un kiosco confitero Metálico de 9,92 m2, ubicado la faja fiscal de la ruta 5 "Longitudinal Norte, sector Cuya-Límite Internacional km 2070 aprox."

El kiosco esta compuesto por: sala de venta y sombreadero de malla rachel.

Las partidas generales se especifican en expediente con presupuesto adjunto.

De acuerdo a Resolución DV DRAP N°680 de la Dirección Regional de Vialidad puedo utilizar faja fiscal el área comprendida de 5X10 metros respetando una distancia mínima lateral desde el borde de la calzada de 2,5 metros en el tramo necesario para la construcción provisoria.

**NOTAS:**

El profesional que interviene en el proyecto es:

Arquitecto : Guillermo Guerrero Juica

Constuctor : Guillermo Guerrero Juica

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

El expediente consta de la siguiente planimetría:

1 lámina de Arquitectura.

1573-K



*Rosa Dimitstein Ardit*  
 ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
 ARQUITECTA  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR